35746
07-10-2026

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 06 de octubre del 2026

INTERVIENEN: **SP. RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ**
Supervisor Contrato N.° 141-ICFE-2026
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
Cédula de ciudadanía No. 55.118.373 de Guadalupe
Representante Legal
FUMI ESPRAY SAS.
NIT. 900.654.916-2
Contratista

ASUNTO: Acta del cuarto (4) corte del contrato de Prestación de Servicios N.° 141-ICFE-2026: "Prestar los servicios de exterminación de plagas y control químico de vectores de los conjuntos residenciales de la guarnición Bogotá y nivel nacional".

En la cuidad de Bogotá D.C, a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en las instalaciones del ICFE, las siguientes personas: **LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA,** representante Legal **FUMI ESPRAY SAS. NIT. 900.654.916-2** y el señor **SP. RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ** Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.° 141-ICFE-2026, para dejar constancia por medio de la presente Acta, del cuarto (4) corte del Contrato de Prestación de Servicios N.° 141-ICFE-2026, de acuerdo con los datos relacionados.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
PRORROGAS:	NO APLICA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
VALOR DEL CONTRATO: ($)	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE.
ADICIONES:	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE.
MODALIDAD DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON FACTURACIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	SEIS (6) MESES Y CUATRO (4) DÍAS

II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO: (NO APLICA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT. BASE	IVA	VR. UNITARIO TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1		UND					
2		KG					
SUMATORIA TOTAL							

VALOR SUMINISTROS ACTA	$	
IVA	$	
TOTAL	$	

VALOR TOTAL DEL ACTA	$	20.127.511,55

VALOR TOTAL EJECUTADO	$	97.439.423,70

III. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Fumigación — Servicio de fumigación, mantenimiento estaciones e instalación raticida en los conjuntos residenciales de ICFE en la ciudad de Bogotá y las seccionales a nivel nacional ➢ Fumigación - Libertadores ➢ Fumigación - Héroes de Colombia ➢ Fumigación - Artillería ➢ Fumigación - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Fumigación - Puente Aranda ➢ Fumigación - Bacatá ➢ Fumigación - Brigada 13 ➢ Fumigación - Cali ➢ Fumigación - Villavicencio ➢ Fumigación - Tolemaida ➢ Fumigación - Santa Ana	

➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Libertadores ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Héroes de Colombia ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Artillería ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Puente Aranda ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Bacatá ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Brigada 13 ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Santa Ana ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida – Libertadores ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Héroes de Colombia ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Artillería ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Puente Aranda ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Bacatá ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Brigada 13 ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Santa Ana	
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	SATISFACTORIO

IV. BALANCE DEL CONTRATO

TIEMPO EN EL CONTRATO: (Meses. días. años)	SEIS (6) MESES Y CUATRO (4) DÍAS
TIEMPO EJECUTADO PARA ESTE CORTE: (Meses. días. horas)	UN (1) MES Y CERO (0) DÍAS
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA: (Meses. días. horas)	CUATRO (4) MESES Y CINCO (5) DÍAS

PENDIENTE POR EJECUTAR: (Meses. días. horas)	UN (1) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS

VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 150.000.000,00**
VALOR ADICIÓN		**$ 0,00**
VALOR PRIMER CORTE	$ 34.933.663,87	
VALOR SEGUNDO CORTE	$ 29.316.041,79	
VALOR TERCER CORTE	$ 13.062.206,49	
VALOR CUARTO CORTE	$ 20.127.511,55	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 52.560.576,30	
SUMAS IGUALES	$ **150.000.000,00**	**$ 150.000.000,00**

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		PERIODO	CUMPLE	
				SI	NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)		Agosto - Septiembre	☑	☐
2	Informe de Supervisión		Septiembre	☑	☐
2	Facturas Electrónicas N.° ✓ FACTURA ELECTRÓNICA N.° FEDV 1933	VALOR	$ 20.127.511,55	☑	☐

No siendo otro el objeto de la presente. en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército. cuyo ordenador del gasto coronel **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES** director del Instituto de Casas Fiscales del Ejercito autoriza el pago del cuarto (4) corte y certifica que los servicios prestados del presente corte están ejecutados y cumplen con las especificaciones técnicas del Contrato.

Para constancia se firma la presente acta de mutuo acuerdo en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026) por los que en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO



Sargento primero. **RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ**
Suboficial Mantenimiento
Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Supervisor Contrato N.° 141-ICFE-2026

Por el Contratista

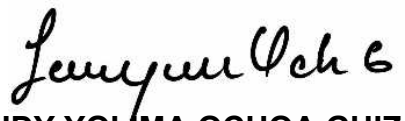

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
Cédula de ciudadanía No. 55.118.373 de Guadalupe
Representante Legal
FUMI ESPRAY SAS.
NIT. 900.654.916-2

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	N.° DE Contrato		
PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS Y CONTROL QUÍMICO DE VECTORES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE LA GUARNICIÓN BOGOTÁ Y NIVEL NACIONAL	141-ICFE-2026		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	DÍA
	26 DE MAYO DEL 2026		

CONTRATISTA	**LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA** Cédula de ciudadanía No. 55.118.373 de Guadalupe Representante Legal **FUMI ESPRAY SAS.** NIT. 900.654.916-2 Contratista
FORMA DE PAGO	

N.°	VIGENCIA 2026	VALOR
1	VALOR PRIMER CORTE	$ 34.933.663,87
2	VALOR SEGUNDO CORTE	$ 29.316.041,79
3	VALOR TERCER CORTE	$ 13.062.206,49
4	VALOR CUARTO CORTE	$ 20.127.511,55
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 52.560.576,30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 150.000.000,00**

SUPERVISOR		**SP. RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN N.°		NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN		TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PRORROGA Y ADICIÓN	N.° 1	NO APLICA
	FECHA DE INICIACIÓN	NO APLICA
	PLAZO	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO		CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE.
FECHA FINAL DE ENTREGA		TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

PERIODO DEL INFORME

MES N.°	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	01	09	2026	01	10	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	SEIS (6) MESES Y CUATRO (4) DÍAS	CUATRO (4) MESES Y CINCO (5) DÍAS	UN (1) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
Porcentaje	100%	64,96%	35,04%

BALANCE DEL CONTRATO				
VALOR CONTRATO INICIAL			**$**	**150.000.000,00**
VALOR ADICIÓN			**$**	**0,00**
VALOR PRIMER CORTE	$	34.933.663,87		
VALOR SEGUNDO CORTE	$	29.316.041,79		
VALOR TERCER CORTE	$	13.062.206,49		
VALOR CUARTO CORTE	$	20.127.511,55		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$	52.560.576,30		
SUMAS IGUALES	**$**	**150.000.000,00**	**$**	**150.000.000,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
Fumigación — Servicio de fumigación, mantenimiento estaciones e instalación raticida en los conjuntos residenciales de ICFE en la ciudad de Bogotá y las seccionales a nivel nacional ➢ Fumigación - Libertadores ➢ Fumigación - Héroes de Colombia ➢ Fumigación - Artillería ➢ Fumigación - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Fumigación - Puente Aranda ➢ Fumigación - Bacatá ➢ Fumigación - Brigada 13 ➢ Fumigación - Cali ➢ Fumigación - Villavicencio ➢ Fumigación - Tolemaida ➢ Fumigación - Santa Ana ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Libertadores ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Héroes de Colombia ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Artillería ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Puente Aranda ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Bacatá ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Brigada 13 ➢ Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control - Santa Ana ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida – Libertadores ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Héroes de Colombia ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Artillería	

➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Casa Blanca (Kennedy) ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Puente Aranda ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Bacatá ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Brigada 13 ➢ Servicio de Mantenimiento, suministro e instalación raticida - Santa Ana	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
NINGUNA	Sargento primero. **RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ** Suboficial Mantenimiento Instituto de Casas Fiscales del Ejército Supervisor Contrato N.° 141-ICFE-2026 Cédula: 1.053.323.318 Dependencia: Mantenimiento ICFE e-mail: Rafael.espejo@icfe.gov.co

Revisó.: **SS. Diego Naranjo**
Suboficial apoyo contratos

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 01/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUMI ESPRAY SAS** con NIT **900.654.916-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 076269997664

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NIT. 900654916-2

Certificación expedida por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados y obligaciones laborales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007)

Yo LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA , identificado con cédula de ciudadanía No. 55.118 . 373, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa FUMI ESPRAY S.A.S con NIT No.900654916 -2, manifiesto , que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha , con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo , por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO , con los pagos de nómina , Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones , las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP -, las Caja de Compensación Familiar , el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF - y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Dado en Neiva, al primer (01) día del mes de octubre del año 2026
Atentamente,

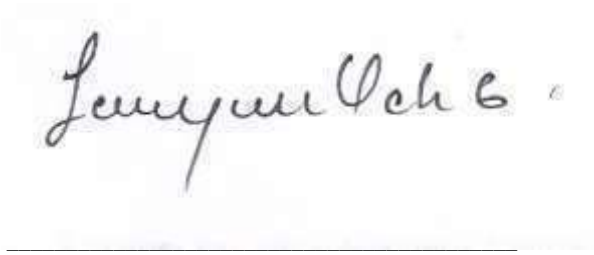

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.: 55 118 373 DE GUADALUPE – HUILA
FUMI ESPRAY S.A.S

Diagonal 84ª #85B -51 Engativa
Email.fumi_spray2004@hotmail.com
Cel.: 3112724284-3134393173
Bogota

FUMI ESPRAY S.A.S.

Somos Régimen Simple de Tributación, abstenerse de practicar retenciones en la fuente de Renta e ICA, Artículos: 903 y 911 Estatuto Tributario.

Nit: 900654916-2 Responsable de IVA

CL 16 1H 14 NEIVA HUILA Tel. 8623346 - 3112724284

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FEDV 1933

Adquiriente	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	Fecha	Vencimiento	Forma de pago
Identific.	NIT 860041247-8 Tels:	Oct-06-2026	Dic-06-2026	CREDITO CUENTAS X
Direccion	CR 11 104 48 ED ICF BOGOTA D.C. - BOGOTA	Vendedor		Pedido
		FUMI ESPRAY S.A.S.		-

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
0003	FUMIGACIÓN - LIBERTADORES	19	1.00	1,535,944.28	1,535,944.28
0003	FUMIGACIÓN - HEROES DE COLOMBIA	19	1.00	1,392,885.86	1,392,885.86
0003	FUMIGACIÓN - ARTILLERIA	19	1.00	374,485.69	374,485.69
0003	FUMIGACIÓN - KENNEDY (CASA BLANCA)	19	1.00	322,571.93	322,571.93
0003	FUMIGACIÓN - PUYANA (PUENTE ARANDA)	19	1.00	330,598.46	330,598.46
0003	FUMIGACIÓN - BACATÁ	19	1.00	405,079.43	405,079.43
0003	FUMIGACIÓN - BRIGADA 13	19	1.00	1,065,345.40	1,065,345.40
0003	FUMIGACIÓN - CALI	19	1.00	1,700,737.08	1,700,737.08
0003	FUMIGACIÓN - VILLAVICENCIO	19	1.00	1,695,589.34	1,695,589.34
0003	FUMIGACIÓN - TOLEMAIDA	19	1.00	2,531,274.47	2,531,274.47
0003	FUMIGACIÓN - SANTA ANA	19	1.00	1,564,436.11	1,564,436.11
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - LIBERTADORES	19	22.00	12,838.82	282,454.12
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - HEROES DE COLOMBIA	19	8.00	14,372.24	114,977.88
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - ARTILLERIA	19	22.00	10,640.82	234,098.12
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - KENNEDY (CASA BLANCA)	19	4.00	14,372.24	57,488.94
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - PUYANA (PUENTE ARANDA)	19	12.00	14,372.24	172,466.82
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - BACATÁ	19	12.00	14,372.24	172,466.82
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - BRIGADA 13	19	76.00	10,299.88	782,791.06
0003	MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL - SANTA ANA	19	39.00	10,355.06	403,847.29
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - LIBERTADORES	19	22.00	9,099.16	200,181.51
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - HEROES DE COLOMBIA	19	8.00	9,099.16	72,793.28
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - ARTILLERIA	19	22.00	9,099.16	200,181.51

Pasan...$ 15,612,695.40

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe
Autorización DIAN No.18764090428085 de Mar-13-2025 Vigencia: 24 meses Vence: Mar-13-2027 Rango: FEDV 1501-3000

SubTot. 15,612,695.40

REALIZAR PAGO DE ESTA FACTURA A: DAVIVIENDA CORRIENTE - CUENTA No 076269997664

CUFE: b7d1b0763a72ba6da732f4e694a44c38a81dff9eea44821bdeec1c4699e386eed70990eb3e7b3c9dca024c2941995596
Fecha generación: 2026-10-06T09:21:00 Fecha expedición: 2026-10-06T10:04:58 Elaboró: CONTADOR

FUMI ESPRAY S.A.S.

Somos Régimen Simple de Tributación, abstenerse de practicar retenciones en la fuente de Renta e ICA, Artículos: 903 y 911 Estatuto Tributario.

Nit: 900654916-2 Responsable de IVA

CL 16 1H 14 NEIVA HUILA Tel. 8623346 - 3112724284

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FEDV 1933

Adquiriente	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	Fecha	Vencimiento	Forma de pago
Identific.	NIT 860041247-8 Tels:	Oct-06-2026	Dic-06-2026	CREDITO CUENTAS X
Direccion	CR 11 104 48 ED ICF BOGOTA D.C. - BOGOTA	Vendedor		Pedido
		FUMI ESPRAY S.A.S.		-

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
				Vienen...$	
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - KENNEDY (CASA BLANCA)	19	4.00	9,099.16	36,396.64
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - PUYANA (PUENTE ARANDA)	19	12.00	9,099.16	109,189.92
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - BACATÁ	19	12.00	9,099.16	109,189.92
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - BRIGADA 13	19	76.00	9,099.16	691,536.14
0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA - SANTA ANA	19	39.00	9,099.16	354,867.23

CONTRATO:N°141-ICFE-2026,
OBJETO:"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS Y CONTROLQUÍMICO DE VECTORES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE LA GUARNICIÓNBOGOTÁ Y NIVEL NACIONAL"

OBSERVACIONES
#$15-07-00;141-ICFE-2026;Rafael.espejo@icfe.gov.co#$

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe
Autorización DIAN No.18764090428085 de Mar-13-2025 Vigencia: 24 meses Vence: Mar-13-2027 Rango: FEDV 1501-3000

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
IVA 19.00%	16,913,875	3,213,636

SubTot.	16,913,875.25
Iva/Inc Ico	3,213,636.30

Son: VEINTE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS mcte.

TOTAL 20,127,511.55

REALIZAR PAGO DE ESTA FACTURA A: DAVIVIENDA CORRIENTE - CUENTA No 076269997664

CUFE: b7d1b0763a72ba6da732f4e694a44c38a81dff9eea44821bdeec1c4699e386eed70990eb3e7b3c9dca024c2941995596
Fecha generación: 2026-10-06T09:21:00 Fecha expedición: 2026-10-06T10:04:58 Elaboró: CONTADOR

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

INFORME GENERAL

CONTROL DE VECTORES — PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Contrato No. N.° 141-ICFE-2026

Ejecutado por: FUMI ESPRAY S.A.S.

Período: Septiembre 2026

Exterminación de plagas y control químico de vectores de los conjuntos residenciales de la guarnición Bogotá y nivel nacional

INTRODUCCIÓN

El presente informe registra las actividades relacionadas con el contrato No. 141-ICFE-2026, cuyo objeto es:

EXTERMINACIÓN DE PLAGAS Y CONTROL QUÍMICO DE VECTORES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE LA GUARNICIÓN BOGOTÁ Y NIVEL NACIONAL

Contrato celebrado entre FUMI ESPRAY S.A.S. y el Instituto de Casas Fiscales del Ejército. Las actividades desarrolladas durante la jornada de trabajo fueron las establecidas dentro del contrato, llevadas a cabo durante el mes de septiembre de 2026.

1. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades de fumigación, control de vectores y desratización para cada una de las sedes del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, según requerimiento solicitado, están contempladas en el presente informe. La ejecución estuvo a cargo del personal operativo, capacitado e idóneo de la empresa, y fue supervisada por el personal encargado de realizar el acompañamiento respectivo.

2. SEDES DE INTERVENCIÓN – CICLO DE ACTIVIDADES

A continuación se relacionan las sedes intervenidas durante este ciclo de actividades, discriminadas por tipo de servicio prestado.**Fumigación — Servicio de fumigación de los conjuntos residenciales de ICFE en la ciudad de Bogotá y las seccionales a nivel nacional** **Tabla N.° 1. Cronograma de actividades — Agosto 2026.**

FUMIGACION-SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE ICFE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, Y LAS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL			
CRONOGRAMA SEPTIEMBRE			
SEDE	DIRECCION	M2	FECHA DE INTERVENCION
Libertadores	Cll 138 Cra 54 d	7000	03-sep
Héroes de Colombia	Cra 74 # 163-40	6300	03-sep
Artillería	Cll 51 sur - Escuela de Artillería	1400	04-sep
Kennedy(casa blanca)	Cra 79 Cll 50 sur	1200	04-sep
Puyana(PUENTE ARANDA)	Cra 50 calle 18	1300	04-sep
Bacatá	Cll 163 Cra 58 c	100	15-sep
Brigada 13	Cll 106 Cra 7	4500	24-sep
Cali	Cra 5 # 80-00 Cantón Militar Pichincha	7000	11-sep
Villavicencio	Km 7 Via Puerto López Cantón Militar de Apiay	7000	11-sep
Tolemaida	Cantón Militar Tolemaida (Nilo Cund/ca)	10000	25-sep
Santa Ana	Cra 7 Cll 108 costado oriental	7000	24-sep

Desratización — Mantenimiento de estaciones de monitoreo y control

Tabla N.° 2. Cronograma de actividades — julio 2026.

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO Y CONTROL			
CRONOGRAMA SEPTIEMBRE			
SEDE	DIRECCION	CANTIDAD DE CAJAS	FECHA DE INTERVENCION
Libertadores	Cll 138 Cra 54 d	22	03-sep
Héroes de Colombia	Cra 74 # 163-40	8	03-sep
Artillería	Cll 51 sur - Escuela de Artillería	22	04-sep
Kennedy(casa blanca)	Cra 79 Cll 50 sur	4	04-sep
Puyana(PUEN	Cra 50 calle 18	12	04-sep
Bacatá	Cll 163 Cra 58 c	12	15-sep
Brigada 13	Cll 106 Cra 7	76	25-sep
Santa Ana	Cra 7 Cll 108 costado oriental	39	24-sep

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN RATICIDA			
CRONOGRAMA SEPTIEMBRE			
SEDE	DIRECCION	CANTIDAD DE CAJAS	FECHA DE INTERVENCION
Libertadores	Cll 138 Cra 54 d	22	03-sep
Héroes de Colombia	Cra 74 # 163-40	8	03-sep
Artillería	Cll 51 sur - Escuela de Artillería	22	04-sep
Kennedy(casa blanca)	Cra 79 Cll 50 sur	4	04-sep
Puyana(PUEN	Cra 50 calle 18	12	04-sep
Bacatá	Cll 163 Cra 58 c	12	15-sep
Brigada 13	Cll 106 Cra 7	76	25-sep
Santa Ana	Cra 7 Cll 108 costado oriental	39	24-sep

3. RECURSOS TÉCNICOS (EQUIPOS Y ELEMENTOS) UTILIZADOS

Equipos necesarios para llevar a cabo el servicio en cada una de las sedes del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.

3.1 Equipos para fumigación y desinfección

- Motor SR 420
- Moto mochila
- Bombas manuales

3.2 Elementos para instalación de barreras físicas

- Malla galvanizada
- Taladro perforante
- Tornillos
- Pistola remachadora

3.3 Elementos para control de roedores — desratización

- Estaciones de cebado
- Rodenticidas

3.4 Productos de aplicación

- Rodenticidas
- Insecticidas

- Desinfectantes
- Elementos para recolección de residuos

3.5 Elementos de protección personal (EPP)

- Gafas de protección
- Tapabocas buconasales
- Mascarilla
- Uniforme
- Botas de seguridad
- Escaleras
- Arnés
- Gorro o cofia
- Casco
- Guantes desechables

3.6 Tabla de productos químicos utilizados

Proceso realizado	Producto empleado	Ingrediente activo	Concentración	Plazo de seguridad
Desinsectación	Fosgas	Cipermetrina	2,5 %	12 horas
Desratización	Coumafen	Flocumafen	0,005 %	N/A

Tabla N.° 4. Productos químicos empleados en cada etapa del proceso.

Desinsectación — Fosgas
Es un insecticida piretroide de ingrediente activo Cipermetrina en presentación concentrado emulsionable con una concentración de 200gr de ingrediente activo por litro de formulación. posee un rápido efecto inicial (knock down) y prolongado efecto residual. actúa produciendo una apertura sostenida de los canales lentos de sodio de las fibras nerviosas. produciendo un flujo iónico constante de sodio al interior de la célula. una excitación sostenida. e impidiendo la conducción nerviosa.

Desratización — Coumafen

Es un rodenticida especialmente diseñado para el control efectivo de todas las especies de roedores de plagas presentes en los ambientes internos de las edificaciones en general. tales como: Establecimientos educativos y asistenciales. industrias de alimentos. bodegas. depósitos. industrias. establecimientos turísticos y comerciales. restaurantes. cocinas. batallones. viviendas y conjuntos residenciales. plazas de mercado. supermercados. expendios de alimentos. cárceles. y también para el desarrollo de campañas masivas de desratización.

4. DESCRIPCIÓN DEL INFORME

El presente informe expone las medidas aplicadas para el control de plagas, la desratización, la desinfección, el control de aves y la recolección de residuos.

4.1 Indicaciones y medidas de prevención y vigilancia

Indicaciones previas a la intervención

Se realizaron las indicaciones previas correspondientes a cada ciclo de actividad y las medidas de seguridad necesarias para cada uno.

Servicio de manejo integrado de plagas

- Guardar en cajones los objetos susceptibles de impregnarse del producto (artículos personales, maquillaje, ropa, entre otros).
- Proteger con bolsas plásticas los equipos electrónicos, especialmente computadores.
- Desconectar los equipos de las tomas eléctricas.
- Cerrar las ventanas antes de la aplicación y posteriormente ventilar las áreas.
- Guardar discos compactos, material fotográfico o documentos en cualquier soporte.
- Lavar toda la loza y los vasos de cocina después del servicio.
- No dejar comida en los puestos de trabajo.
- No manipular ni consumir alimentos en áreas de depósito de archivo o donde exista documentación.

Desratización

Para evitar la aparición de roedores y el contacto con ellos, se deben eliminar las fuentes de alimento, agua y elementos que puedan brindarles refugio:

- Sellar los orificios dentro y fuera del área para evitar la entrada de roedores.
- Limpiar el área para eliminar las fuentes de alimento y los lugares donde anidan los roedores.

Los métodos de control incluyen medidas de saneamiento ambiental, protección de edificaciones, uso de venenos rodenticidas, pulverizaciones y técnicas de trampeo.

Prevención

Este programa describe las medidas de prevención encaminadas a eliminar los factores que favorecen el desarrollo de plagas. La principal medida previa a la intervención química es la limpieza: extracción de todo tipo de material mediante barrido o aspiración de pisos y paredes, y la identificación de fallas estructurales.

Vigilancia

Comprende el conjunto de acciones para detectar la presencia de plagas en el interior y exterior de cada sede. Las acciones se definen según el siguiente esquema:

- Qué plagas deben ser vigiladas (roedores, insectos, etc.).
- De qué medios se dispone para realizar la vigilancia.
- Cómo debe realizarse (revisión visual, trampas adhesivas, consumo de cebos, feromonas).

- Dónde se debe realizar la vigilancia.
- Quién es el responsable de la vigilancia en cada sede.

4.2 Medidas de control y eliminación

Comprende el conjunto de acciones para controlar y eliminar las plagas detectadas. Los tratamientos con productos químicos, físicos o biológicos serán realizados por personal capacitado y autorizado. Las siguientes medidas deben realizarse de forma continua:

- Limpiar todos los restos de comida en superficies o áreas al finalizar cada día.
- Limpiar la grasa retenida en zonas de cocina y áreas de manipulación de alimentos.
- Barrer los suelos, incluyendo debajo de mesas, escritorios y cerca de paredes.
- Limpiar los desagües regularmente.
- Limpiar toda el agua estancada y los derrames de bebidas cada noche.
- Recoger todos los elementos sucios y lavar los elementos de tela con frecuencia.
- No guardar objetos en cajas de cartón sobre el suelo.
- Guardar las cajas en estantes de alambre o metal, en lo posible.
- No depositar basura en cercanías de la zona de elaboración de alimentos.
- Mantener limpios los alrededores y el área general de las instalaciones.

Medidas pasivas de control o prevención

Son aquellas encaminadas a impedir que las especies nocivas penetren, vivan y proliferen en el interior de las sedes. Los factores que contribuyen a la infestación son: mala higiene, falta de mantenimiento y desorden.

- Corrección de deficiencias estructurales que brindan condiciones para la proliferación de plagas.
- Corrección de deficiencias de gestión que facilitan la proliferación de plagas.

4.3 Monitoreo de plagas

Procedimiento realizado por personal técnico y operativo mediante el cual se efectúa la vigilancia sobre el desarrollo de las plagas y las quejas de los clientes. Es el termómetro de la actividad de las plagas: si la población empieza a subir, las herramientas de monitoreo darán aviso de peligro antes de que se presente un estallido poblacional.

Propósitos del monitoreo

- Garantizar la vigilancia del programa integrado de control de plagas.
- Detectar rápidamente cualquier variación negativa en el desarrollo del programa.
- Adoptar oportunamente las medidas correctivas.

Inspección de las instalaciones

En este ciclo de fumigación y desratización se expone un correcto manejo en los resultados de las intervenciones previas, considerando que el programa diseñado de prevención, control y eliminación es una estrategia en conjunto

que disminuye la proliferación de plagas. Para un correcto manejo de plagas se deben seguir los siguientes pasos: inspección, limpieza y exclusión.

El monitoreo incluye inspecciones antes y después de cada tratamiento químico para:

- Buscar insectos vivos o muertos, daños, deyecciones, restos o huellas de insectos, olores característicos, refugios y zonas con residuos de alimentos.
- Evaluar las trampas con feromonas antes y después del tratamiento.
- Verificar el estado de limpieza del local y de las maquinarias.
- Vigilar el desarrollo de plagas para detectar factores que puedan favorecerlas.

La meta de una inspección es encontrar e identificar las plagas, determinar su distribución y la causa de la infestación. Este conocimiento permite al técnico prescribir una estrategia de control eficaz. La inspección es un proceso continuo que se realiza antes y después de cada tratamiento.

Tabla de inspección de instalaciones

Área	Bueno	Regular	Malo	Descripción	Estado
Baños	X			Olores	Bueno
Techos	X			Orden y limpieza	Bueno
Cielo raso	X			Manejo de residuos	Bueno
Puertas	X				Bueno
Ventanas	X				Bueno
Cuarto de almacenamiento / residuos	X				Bueno

Tabla N.° 5. Condiciones físicas y sanitarias de las instalaciones.

4.4 Métodos de aplicación

Fumigación

La fumigación mediante aspersión consiste en rociar, a gran presión, pequeñas gotas de insecticida por medio de un dispositivo que, gracias a un mecanismo de bombeo al vacío, dispara a través de una varilla, permitiendo dirigirlo a los lugares exactos seleccionados por el técnico fumigador. Para este proceso se utilizó un insecticida con registro en salud pública e higiene, de alto grado de eficacia, con dosis mínimas y amplio espectro, a base de agua y sin disolventes orgánicos.

Proceso de control de roedores

Proceso similar a la desinsectación, pero aplicado al control de roedores. A través de técnicas activas y pasivas se pretende eliminar cualquier plaga de ratas o ratones. Todo el proceso es controlado por técnicos capacitados, encargados tanto de la eliminación como de la limpieza y prevención. La intervención se realizó mediante la colocación de cebos en lugares estratégicos para atraer a los roedores, sin representar ningún riesgo para las personas.

Los tres puntos básicos de intervención son:

- **Inspección:** se revisaron cuidadosamente las zonas infestadas para conocer dónde anidan, transitan y se alimentan.
- **Control:** se colocaron cebaderos en puntos estratégicos donde se alimentan, con productos de marcas reconocidas que son rechazados por las papilas gustativas del ser humano.
- **Prevención:** se recomienda eliminar fuentes de agua que puedan transformarse en bebederos de roedores, y tapar con cemento y/o tela metálica todos los agujeros por donde se sospeche que transitan o anidan.

Recolección de residuos

El servicio de recolección y disposición de residuos es realizado por la empresa Descont, quien provee soluciones integrales en la gestión de residuos, emisiones y vertimientos, permitiendo reducir costos, optimizar procesos y evitar impactos ambientales.

4.5 Medidas estratégicas y de control

Se contempla el almacenamiento adecuado de los productos susceptibles de ser atacados por plagas, la rotación de productos y la verificación de áreas, estanterías y archivos. Se mantiene vigilancia constante en las instalaciones, programa de limpieza, recolección de residuos sólidos y control de acumulación de materiales de desecho.

La selección e integración de los métodos (no químicos y/o químicos) se realiza en función de las características de la instalación y de la plaga a combatir.

Elección de la técnica

- Nebulización (en frío o caliente).
- Colocación de cebo (rodenticida).

Evaluación del momento más adecuado para la intervención

- Considerar el momento más oportuno para tratar la plaga.
- Determinar los lugares a tratar, especialmente los sitios de refugio o puntos críticos.
- Evaluar las medidas de seguridad.

Seguimiento del método de control

Se realizó una inspección postratamiento para verificar la eficacia de la intervención y el cumplimiento de las recomendaciones. Los productos químicos utilizados cuentan con el respectivo registro sanitario y concepto toxicológico, entregado a la entidad previamente a la aplicación.

Previo a la aplicación se realizó el cubrimiento de los equipos de oficina (computadores, teclados, mouses) para evitar residuos. La aplicación de cada producto se hizo de acuerdo con el procedimiento para el manejo integral de plagas:

- Insecticida y fungicida: aplicación mediante nebulización y/o termonebulización, según las condiciones ambientales del sitio.
- Desratización: colocación de cebos en cada una de las cajas cebadera instaladas en el área de la entidad, reforzando sitios como alcantarillas y zonas aledañas.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Desinsectación y desratización

- Mejorar las condiciones físicas de infraestructura tales como pisos, paredes, baños y techos, necesarias para el funcionamiento y efectividad en el desarrollo de las actividades.
- Adquirir cajas cebadera adicionales para realizar un control de roedores más efectivo.
- Realizar seguimiento continuo a las estaciones de cebo para diagnosticar su estado y evitar un deterioro perjudicial.
- Garantizar el tratamiento y la disposición final responsable de los residuos, separándolos correctamente y depositándolos en los contenedores habilitados para tal efecto.
- Diseñar un saneamiento adecuado para la evacuación oportuna de aguas, garantizando la calidad de uso y manejo de las mismas.
- Mantener el aseo constante en zonas de preparación de alimentos, comedores, oficinas y demás áreas, al terminar las jornadas laborales.
- Hermetizar el área cerrando todas las ventanas y los espacios existentes en techo, paredes y puertas.
- Colocar protección en ventanas, puertas y sifones para evitar la entrada de plagas.
- No dejar comida en las zonas de alta presencia de plagas y roedores; depositar cada residuo en los lugares indicados.

Atentamente,



LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C. 55.118.373 de Guadalupe – Huila
Representante Legal – FUMI ESPRAY S.A.S.

Certificado de Servicio Nº 28178

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Artillería
Dirección: Cll 51 sur - Escuela de Artillería
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Desinsectación Tratamiento de desinsectación

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

04/09/26 11:07 - 11:12
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
COUMAFEN® PELLETS			Otros		220 g		
FOSGAS Insecticida			Aspersión manual		50 cc		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de roedores con productos químicos a 22 cajas



Certificado de Servicio Nº 28178

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de plagas rastreras y voladoras con productos químicos













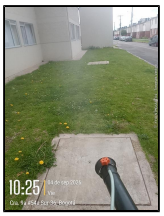

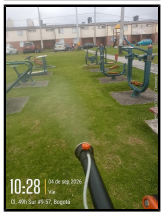

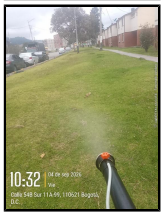

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28178

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12



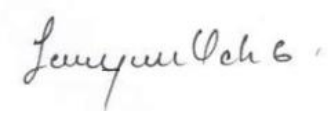

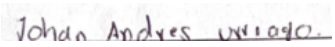

Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: José Fernando Narváez 1114878515	LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA	JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
04/09/2026 11:12	C.C.: 55118373	C.C.: 1082126266

Certificado de Servicio Nº 28231

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 15 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Bacatá
Dirección: Cll 163 Cra 58 c
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

1 TRATAMIENTOS

Desratizacion - Desinsectacion - Desinfeccion
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

15/09/26 10:33 - 10:35
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	50 cc		
COUMAFEN® PELLETS			Otros		120 g		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos

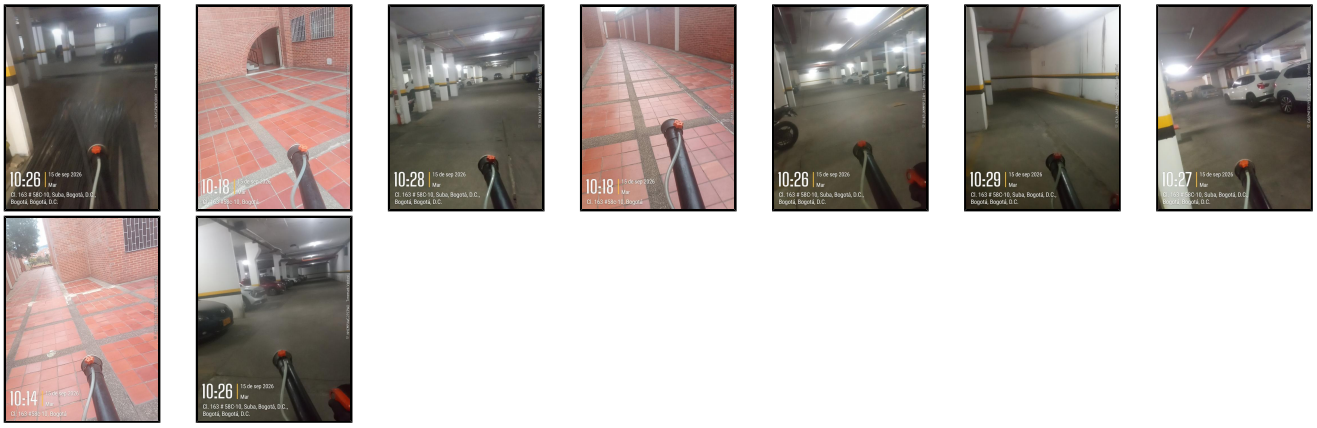

Certificado de Servicio Nº 28231

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 15 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de roedores con productos químicos a 12 cajas

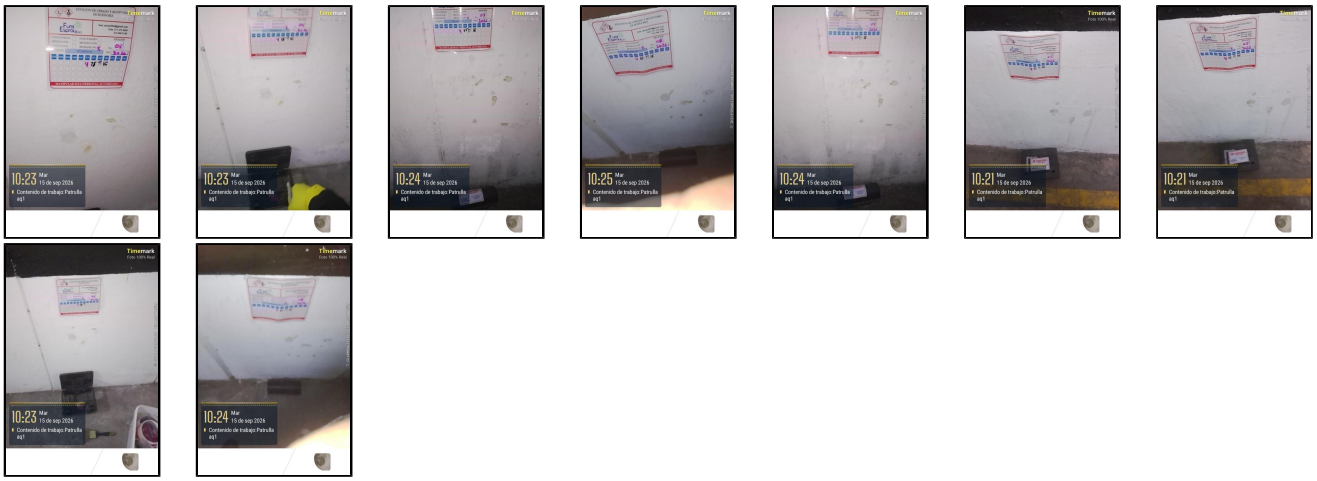

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28231

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 15 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

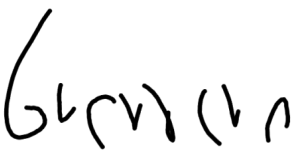

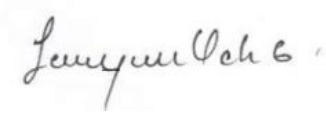

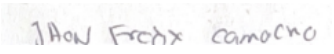

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Niver guerrero 1030584743
15/09/2026 10:35

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
C.C.: 1023026954

Certificado de Servicio Nº 28323

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Brigada 13
Dirección: Cll 106 Cra 7
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

24/09/26 13:18 - 13:19
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	60 cc		
COUMAFEN® PELLETS			Otros		760 g		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio Nº 28323

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos

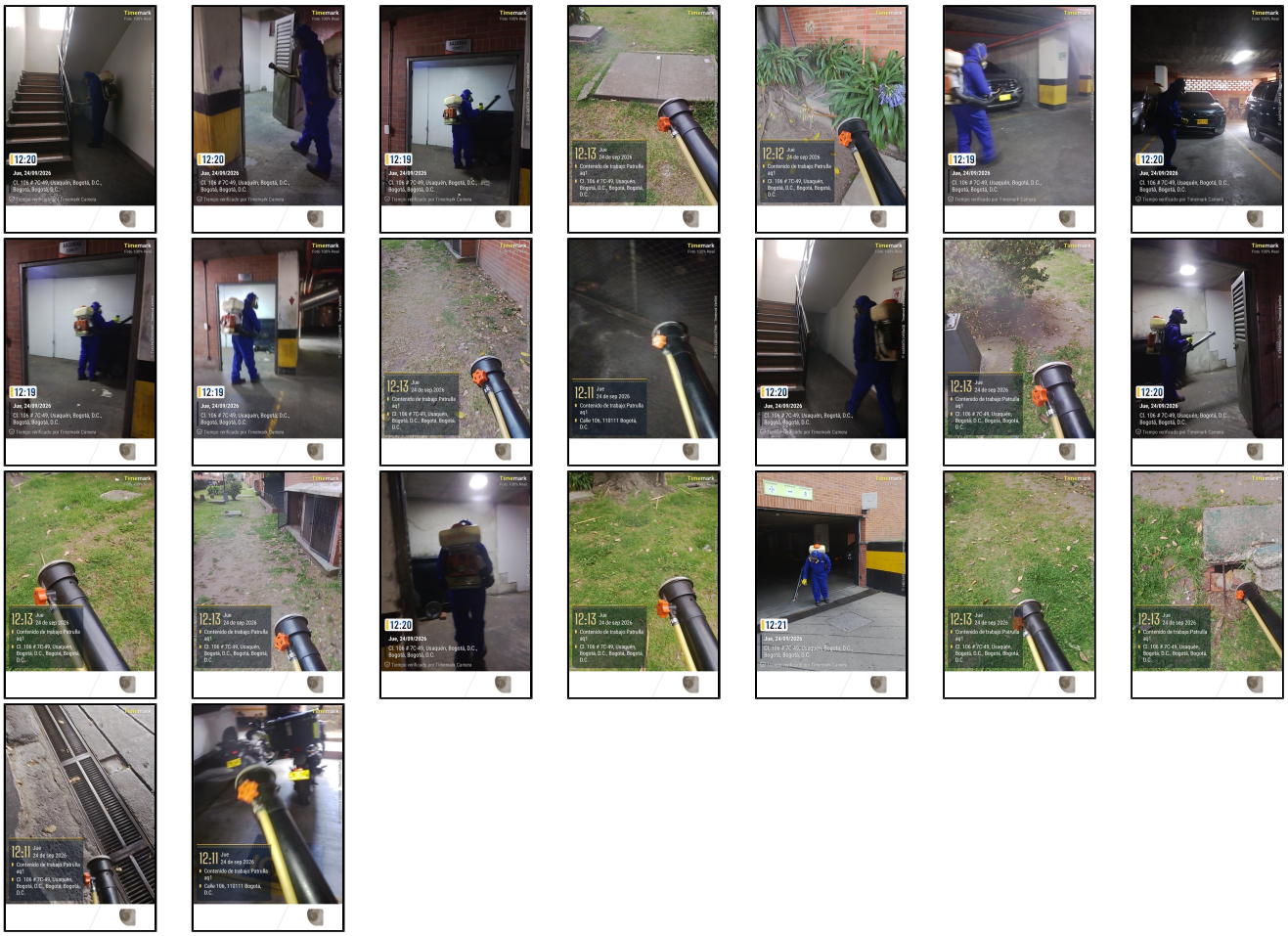

Certificado de Servicio Nº 28323

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de roedores con productos químicos a 76 cajas y mantenimiento de cajas



NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28323

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12



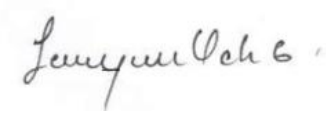

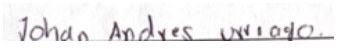

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Fernando Carrero 1095821932
24/09/2026 13:19

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
C.C.: 1082126266

Certificado de Servicio Nº 28174

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Héroes de Colombia
Dirección: Cra 74 # 163-40
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Desinsectación Tratamiento de desinsectación

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

03/09/26 10:51 - 10:52
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	80 ml		
COUMAFEN® PELLETS			Otros		80 g		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de roedores con productos químicos a 8 cajas


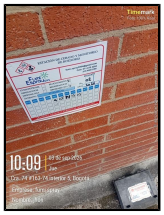






Certificado de Servicio Nº 28174

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos

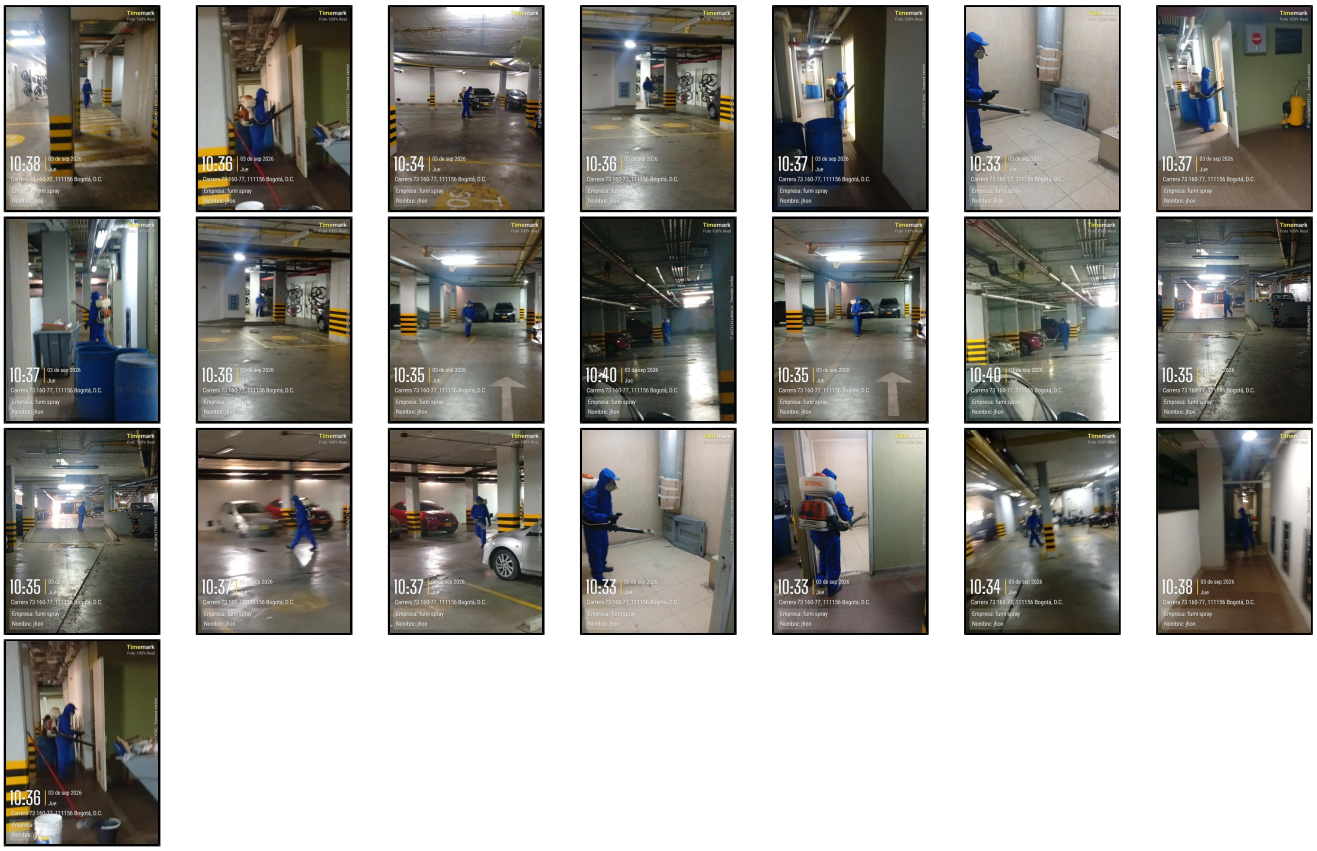

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28174

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12



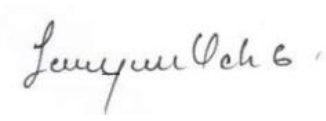

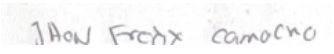

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Camilo cogollo 79539739
03/09/2026 10:52

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
C.C.: 1023026954

Certificado de Servicio Nº 28203

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 11 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: ICFE Cali
Dirección: Cra 5 # 80-00 Cantón Militar Pichincha
Municipio: 760001 Cali
Departamento: Valle Del Cauca
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

1 TRATAMIENTOS

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

11/09/26 00:00 - 00:30
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote

No hay productos utilizados

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos.


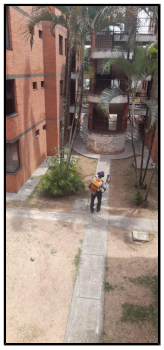




NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28203

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 11 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

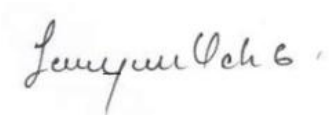

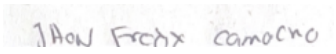

Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.:	LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA	JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
11/09/2026 00:30	C.C.: 55118373	C.C.: 1023026954

Certificado de Servicio Nº 28425

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 25 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: ICFE Tolemaida
Dirección: Cantón Militar Tolemaida
Municipio: 252401 Nilo
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

1 TRATAMIENTOS

Desratizacion - Desinsectacion - Desinfeccion
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

25/09/26 00:00 - 00:30
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	110 ml		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Fumigacion





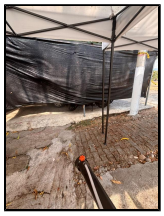




NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28425

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 25 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

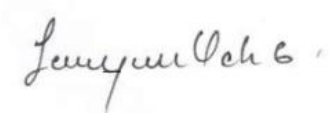



Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.:	LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA	Jorge Andres Ochoa Capera
25/09/2026 00:30	C.C.: 55118373	C.C.: 1075310655

Certificado de Servicio Nº 28204

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 11 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: ICFE Villavicencio
Dirección: Km 7 Via Puerto López Cantón Militar de Apiay
Municipio: 500001 Villavicencio
Departamento: Meta
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

1 TRATAMIENTOS

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

11/09/26 00:00 - 00:30
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote

No hay productos utilizados

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos.



NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28204

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 11 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

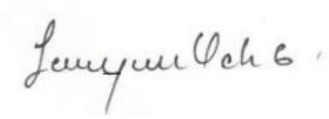

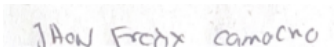

Recibí del Cliente	Nombre y firma del Responsable Técnico	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.:	LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA	JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
11/09/2026 00:30	C.C.: 55118373	C.C.: 1023026954

Certificado de Servicio Nº 28177

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Kennedy(Casa Blanca
Dirección: Cra 79 Cll 50 sur
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Desinsectación Tratamiento de desinsectación

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

04/09/26 12:22 - 12:26
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
COUMAFEN® PELLETS			Otros		40 g		
FOSGAS Insecticida			Aspersión manual		20 cc		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de plagas rastreras y voladoras con productos químicos




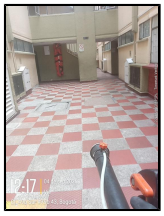


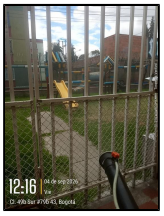



Certificado de Servicio Nº 28177

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de roedores con productos químicos a 4 cajas



NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28177

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

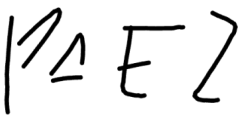

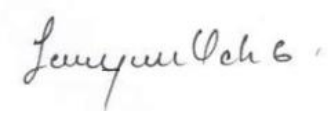

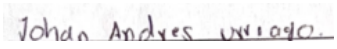

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Campo Elías paez 1069302190
04/09/2026 12:26

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
C.C.: 1082126266

Certificado de Servicio Nº 28175

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Libertadores
Dirección: Cll 138 Cra 54 d
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Desinsectación Tratamiento de desinsectación

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

03/09/26 00:00 - 15:58
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	60 cc		
COUMAFEN® PELLETS			Otros		220 g		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos

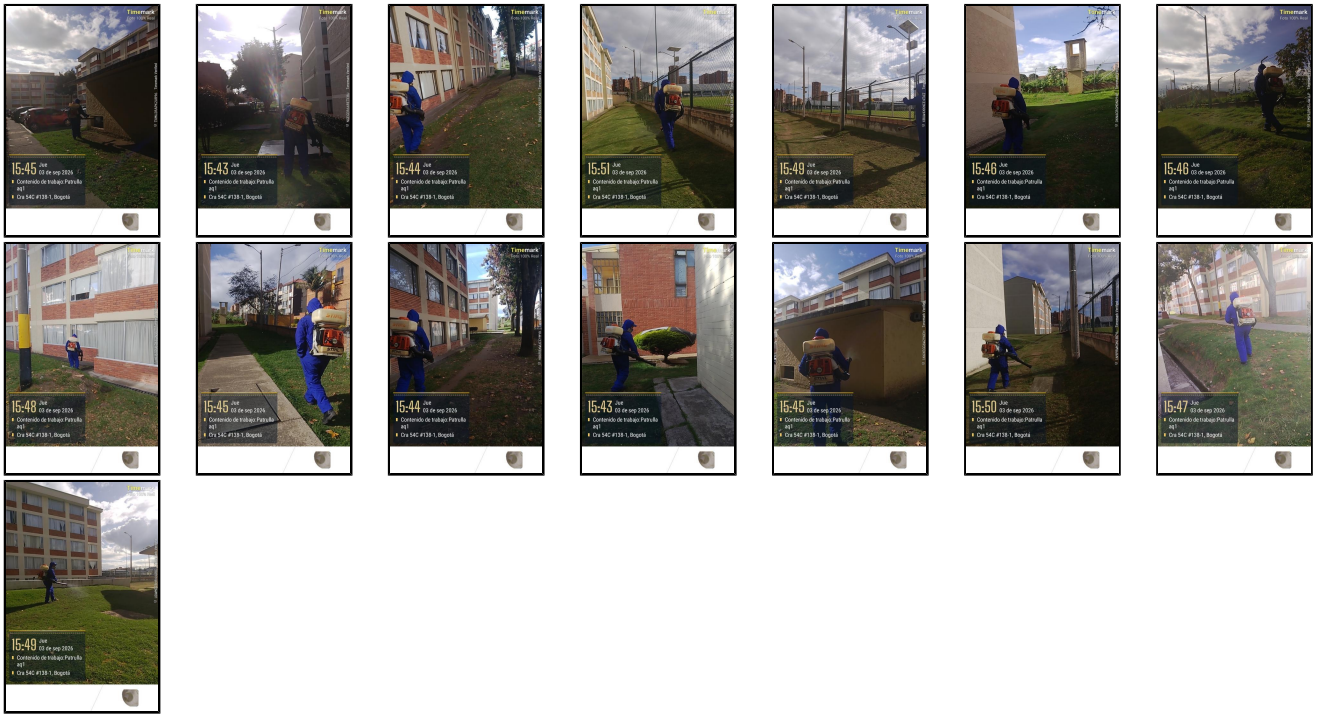

Certificado de Servicio Nº 28175

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de alrededores con productos químicos a 22 cajas



NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28175

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

Certificado de Servicio Nº 28175

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 03 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

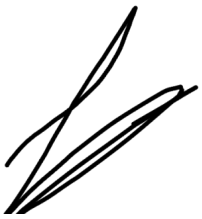

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Leosmar rengifo 1061759555
03/09/2026 15:58

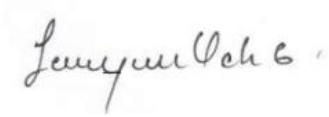

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

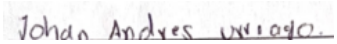

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
C.C.: 1082126266

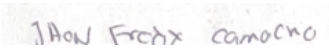

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
C.C.: 1023026954

Certificado de Servicio Nº 28176

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Puyana(PUENTE ARANDA)
Dirección: Cra 50 calle 18
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Desinsectación Tratamiento de desinsectación

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

04/09/26 13:55 - 14:08
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
COUMAFEN® PELLETS			Otros		120 g		
FOSGAS Insecticida			Aspersión manual		60 cc		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Control de roedores con productos químicos a 12 cajas



Certificado de Servicio Nº 28176

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de plagas rastreras y voladoras con productos químicos

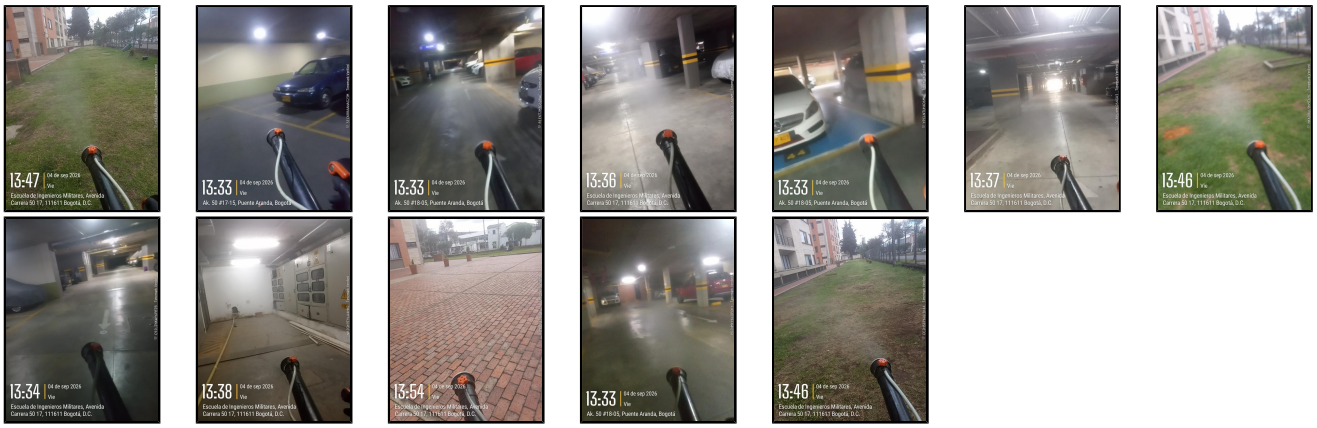

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28176

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 04 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12



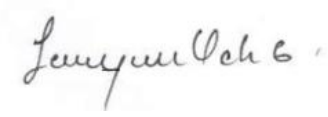

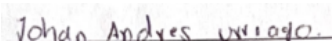

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Alfredo López 1030521476
04/09/2026 14:08

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
C.C.: 1082126266

Certificado de Servicio Nº 28322

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Sede: Santa Ana
Dirección: Cra 7 Cll 108 costado oriental
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 311 8708930

PRESTA EL SERVICIO

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
410001 NEIVA · Huila

2 TRATAMIENTOS

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Tratamiento de desratización

FECHA Y HORARIO

24/09/26 00:00 - 00:30
Número de días de validez: 90
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: N°141-ICFE-2026,. **Caduca:** 27/11/2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FOSGAS (Cipermetrina)	RC21OC22		Aspersión manual	5 a 10 ml	70 cc		
COUMAFEN® PELLETS			Otros		270 g		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio Nº 28322

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de roedores con productos químicos a 39 cajas y mantenimiento de cajas



Certificado de Servicio Nº 28322

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos



NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Certificado de Servicio Nº 28322

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS / EVIDENCIAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

Certificado de Servicio Nº 28322

Control integrado de plagas con productos químicos
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2026

FUMI ESPRAY SAS
Calle 34 sur #3-76 L2
NEIVA · Huila
3164773476

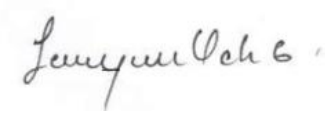

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.:
24/09/2026 00:30

Nombre y firma del Responsable Técnico
LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
C.C.: 55118373

Nombre y firma del Técnico Aplicador
HEIBER HERNA MARIN ARCINIEGAS
C.C.: 1006850732

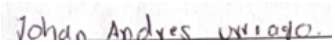

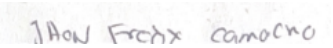

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHAN ANDRES SILVA URRIAGO
C.C.: 1082126266

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JOHN FREDY CAMACHO MONSALVE
C.C.: 1023026954

MDN-VGSEDB-ICFE-SI-GSU

Bogotá D.C., 06-10-2026

Al contestar cite Radicado I-2026-42720 Id: 265924
Folios: 1 Fecha: 2026-10-06 13:01:14
Anexos: 0
Remitente: RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ
Destinatario: GRUPO MANTENIMIENTO BOGOTA y Otros...

Señores
ÁREA DE CONTABILIDAD

Asunto: Información del Corte radicado

Respetuoso saludo, Mediante el presente documento, se relaciona el corte:

CONTRATISTA & PROVEEDOR:

FUMI ESPRAY SAS.
NIT. 900.654.916-2

CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 141-ICFE-2026: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN DE PLAGAS Y CONTROL QUÍMICO DE VECTORES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE LA GUARNICIÓN BOGOTÁ Y NIVEL NACIONAL”

VALOR:

VEINTE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 20.127.511,55) M/CTE.

ESTE CORTE RADICADO CORRESPONDE A:

CUARTO CORTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 141-ICFE-2026

Cordialmente,

Sargento primero. **RAFAEL RICARDO ESPEJO RAMIREZ**
Suboficial Mantenimiento
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900654916	2	FUMI ESPRAY SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8129	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	DIAGONAL 84 A 85 B 51		8623346			FUMI_SPRAY2004@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38526191	E	2026-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.045.200	57.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	38526191	2026-09-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 12181563	CUELLAR OCHOA EIVAR	2.600.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.600.000	416.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.600.000	104.000	COLSUBSIDIO-CCF22	2.600.000	104.000	2.600.000	181.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	805.000	S	5812901
2	CC 14282413	MONTERO PARRA JOHANY	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.750.905	70.100	COLSUBSIDIO-CCF22	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901
3	CC 55118373	OCHOA GUIZA LEIDY YOLIMA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1841401
4	CC 83057675	CUELLAR GONZALEZ ALEXANDER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901
5	CC 1002132272	PAEZ SALGADO TIFFANY SANDRITH	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.800.000	72.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	1841101
6	CC 1003916762	PASTRANA ARTUNDUAGA KARINA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	4812901
7	CC 1003950073	MUÑOZ CESPEDES ANGIE VIVIANA	2.760.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.760.000	441.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.760.000	110.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.760.000	110.400	2.760.000	14.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	676.900	S	1661901
8	CC 1004300955	CUELLAR OCHOA KEVIN ALEXANDER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901
9	CC 1005329725	GAMBOA BLANCO SONIA NICOLD	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1841401
10	CC 1006850732	MARIN ARCINIEGAS HEIBER HERNAN	32.200.000	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	12.880.000	2.060.800	64.400	64.400	SANITAS-EPS005	12.880.000	515.200	COLSUBSIDIO-CCF22	12.880.000	515.200	12.880.000	560.300	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	3.780.300	S	4812901
11	CC 1023026954	CAMACHO MONSALVE JOHN FREDY	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.750.905	70.100	COLSUBSIDIO-CCF22	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901
12	CC 1075227242	AROCA JOSE MARIA	1.750.905	F	X	X														0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	700.362	112.100	0	0	SANITAS-EPS005	700.362	28.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	700.362	28.100	700.362	30.500	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	198.800	S	4812901
13	CC 1075310655	OCHOA CAPERA JORGE ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	1131201
14	CC 1082126266	URRIAGO SILVA JOHAN ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COLSUBSIDIO-CCF22	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901
15	CC 1115738150	SALAVARRIETA PALACIOS JORGE ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	EPS-S CAPITAL-EPSC34	1.750.905	70.100	COLSUBSIDIO-CCF22	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5812901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900654916	2	FUMI ESPRAY SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8129	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	DIAGONAL 84 A 85 B 51		8623346			FUMI_SPRAY2004@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38526191	E	2026-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.045.200	57.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	38526191	2026-09-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
38.249.412	38.249.412	38.249.412	38.249.412	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				15	6.249.300	0	32.800	0	6.282.100
PORVENIR	230301	800224808	8	10	4.848.300	0	25.400	0	4.873.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	1.500	0	281.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	1.500	0	281.700
PROTECCION	230201	800229739	0	3	840.600	0	4.400	0	845.000
EPS(Administradoras: 5)				15	1.530.700	0	8.200	0	1.538.900
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	1	70.100	0	400	0	70.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	997.800	0	5.200	0	1.003.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	250.600	0	1.400	0	252.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	142.100	0	800	0	142.900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	70.100	0	400	0	70.500
ARP(Administradoras: 1)				15	1.676.600	0	8.800	0	1.685.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	15	1.676.600	0	8.800	0	1.685.400
CCF(Administradoras: 2)				15	1.530.700	0	8.100	0	1.538.800
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	8	559.100	0	3.000	0	562.100
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	7	971.600	0	5.100	0	976.700
Gran Total					10.987.300	0	57.900	0	11.045.200

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038769751

(415)7707212489984(8020) 000014103876975 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 4 9 1 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUMI ESPRAY SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 84 A 85 B 51

42. Correo electrónico fact.fumisas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 7 2 4 2 8 4	3 1 3 4 3 9 3 1 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 1 3 0 9 1 3	8 1 3 0	2 0 1 3 0 9 1 3	4 2 2 0	4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5																

42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2024-05-08 / 09:52:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ MANCHOLA ESPERANZA

985. Cargo Analista V

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038769751

(415)7707212489984(8020) **000014103876975 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 4 9 1 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 2
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 3	2 0 2 4 0 3 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 1 6	2 0 2 4 0 4 1 6
77. No. Matrícula mercantil	3 6 4 0 3	3 6 4 0 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 3	2 0 1 3 0 9 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 1 9 0 4 2 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038769751

(415)7707212489984(8020) **000014103876975 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 4 9 1 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 5 1 1 8 3 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OCHOA	GUIZA	LEIDY	YOLIMA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038769751

(415)7707212489984(8020) **000014103876975 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 4 9 1 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI ESPRAY NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 34 SUR 3 76 ZN INDUSTRIAL EL CORTIJO LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
9 3 1 4 0	2 0 1 5 1 1 1 7	4 3 4 4 3 3 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI ESPRAY SAS BGTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: DG 84 85 B 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
0 2 9 2 0 3 7 4	2 0 1 8 0 2 1 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI ESPRAY CAQUETA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección: CR 15 1 M 57 BRR NUEVA FLORENCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
9 3 1 4 0	2 0 1 7 0 9 1 5	3 1 1 2 7 2 4 2 8 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038769751

(415)7707212489984(8020) **000014103876975 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 4 9 1 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI ESPRAY ATLANTICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 47 16 134 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
8 2 0 9 5 6	2 0 2 1 1 0 1 3	3 1 1 2 7 2 4 2 8 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI SPRAY IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 14 126 39 MZ A CA 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 0 3 8 7 0	2 0 2 2 0 7 1 3	3 1 1 2 7 2 4 2 8 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9

162. Nombre del establecimiento: FUMI ESPRAY CARTAGENA D T

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: AV ASAMBLEA 24 81

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
0 9 4 4 1 1 7 3	2 0 2 0 1 0 2 9	3 1 1 2 7 2 4 2 8 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141038769751

(415)7707212489984(8020) **000014103876975 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 9 1 6		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO